Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

6264 ***Decreto de la presidenta del Consejo Insular de Menorca núm. 200/2022, de 20 de julio, relativo a la modificación de miembros de las comisiones informativas permanentes (exp. 03146-2022-000002)***

El Pleno de 22 de julio de 2019 aprobó la creación y la composición de las comisiones informativas permanentes; de Cultura, Bienestar Social y Deportes por un lado y por otro la de Economía, Territorio y Servicios Generales.

En el mismo Pleno se aprobó asimismo la creación y la composición de la Comisión Informativa Especial de Desarrollo Estatutario y la Comisión Especial de Cuentas; esta última y según acuerdo adoptado en este Pleno estará formada por los mismos miembros que integran la Comisión Informativa de Economía, Territorio y Servicios Generales, con el mismo número de representantes y con idéntica estructura y representación de los grupos políticos que forman la corporación.

Visto el escrito del portavoz del Grupo Més per Menorca (RE017960 de 19-07-2022) mediante el cual se solicita el cambio en el nombramiento de uno de los representantes de su grupo designados inicialmente en las comisiones informativas permanentes ;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 99 del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Menorca, y en uso de las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico vigente,

RESUELVO

Primero. Modificar a petición del portavoz del Grupo Més por Menorca, el nombramiento de los miembros de las comisiones informativas permanentes, de acuerdo con el detalle que se transcribe a continuación:

- **Comisión Informativa de Cultura, Bienestar Social y Deportes**, nombrar a doña Maria Montserrat Morlà Subirats, miembro titular en sustitución de la señora Francisca Gomis Luis.
- **Comisión Informativa de Economía, Territorio y Servicios Generales**, nombrar a doña Maria Montserrat Morlà Subirats, miembro titular en sustitución de la señora Francisca Gomis Luis.
- **Comisión especial de Cuentas**, nombrar a doña Maria Montserrat Morlà Subirats, miembro titular en sustitución de la señora Francisca Gomis Luis.
- **Comisión Informativa especial de Desarrollo Estatutario**, nombrar a doña Maria Montserrat Morlà Subirats, miembro suplente en sustitución de la señora Francisca Gomis Luis.

Segundo. Notificar esta resolución a los interesados y publicar su contenido en el Boletín Oficial de las Illes Balears, sin perjuicio de que esta resolución tenga efecto desde el día que se firme.

Tercero. Dar cuenta al Pleno en la primera sesió

Maó, 21 de julio de 2022

La secretaria
Por delegación de la presidenta
(Decreto 427/2019, de 11 de julio) (BOIB núm. 97 de 16-7-2019)
Rosa Salord Olèo

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/95/1116013